



Asunción, 19 de junio de 2017

Nota N° 308 /2017

Señor
Walter Aloisius Stockl Nopper, Intendente
Municipalidad de Loma Plata
Departamento de Boquerón

De Nuestra consideración

El Ministerio de Educación y Ciencias, a través de la Dirección de Alimentación Escolar dependiente de la Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa se dirige a Usted, con relación al Proyecto de Almuerzo Escolar presentado en fecha 18 de mayo del corriente año y recepcionado bajo el Expediente N° 152034, con el fin de comunicar que se ha realizado la evaluación técnica de lo mencionado más arriba y por consiguiente se ha resuelto aprobar el mismo, en vista que reúne los requisitos para su implementación y se encuentra en concordancia con las normativas vigentes.

Al respecto se detalla lo aprobado y se adjunta Formulario N° 1 "Proyecto de Aprobación de Almuerzo Escolar", con hojas foliadas del 1 (uno) al 12 (Doce) respectivamente.

Instituciones Beneficiarias	Matriculados	Tiempo de Provisión			
		Año	Total Días	Modalidad	Días
5	870	2017 2018	109 días año 2017 21 días año 2018	Elaborado en la Institución Educativa	Lunes a Viernes

El MEC deslinda responsabilidad sobre la ejecución fuera del Proyecto aprobado y remitirá al órgano de control correspondiente en caso de detectar variaciones en el cumplimiento del mismo y exhorta agotar los medios y las gestiones administrativas, a fin de cubrir todos los días del Calendario Escolar, para dar cumplimiento al objetivo de esta política pública.

Sin otro motivo, deseándoles éxitos en sus funciones nos despedimos atentamente.



Dr. Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar
Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa



Abog. Leonardo Enrique Aldana, Director General
Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa
Ministerio de Educación y Ciencias

ANEXO 3 - A

Formulario N° 01: PROYECTO PARA LA APROBACION DE ALMUERZO ESCOLAR DE GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS

1. IDENTIFICACION DE LA GOBERNACION O MUNICIPIO

Departamento/Distrito: Municipalidad de Loma Plata

Dirección del local de la Avda. Central e/Calle última
Gobernación/Municipalidad: Tel: 0492 252 163

Nombre del Gobernador/ Intendente: Don Walter Aloisius Stockl Nopper

Tel: 0492 252 163

Celular: 0983 502589

Correo Electrónico: muniloma@hotmail.com

Responsable de la Alimentación Escolar:
Departamento de Educación y Encargado de Despacho de
Secretario Gral.: Sr. Daniel Falcó.

Tel: 0492 252 163

Celular: 0983 414987

Correo Electrónico: muniloma@hotmail.com

Responsable Nutricionista: no se cuenta con profesional

N° de Registro Profesional:

Tel:

Celular:

Correo Electrónico:

Cantidad de Instituciones Beneficiadas: 5 (cinco)

Tiempo de provisión del Almuerzo Escolar (en días): 130 días año 2017-2018
109 días año 2017 (Junio a Noviembre)
21 días año 2018 (Febrero a marzo)

Cantidad de Beneficiados*: 870 alumnos

Presupuesto Estimado para el año*: Gs. 225.876.875. Se cuenta con fondo acumulado de años anteriores, totalizando la suma de Gs. 763.395.701

Precio Referencial por plato: 15000gs

% de la Agricultura Familiar a implementar: no aplica. Actualmente la municipalidad no trabaja con proyectos comunitarios de agricultura familiar, razón por la cual no se utilizará dicha modalidad para la licitación.

Obs. Considerando un promedio de 21 a 22 días de clases según calendario (lunes a viernes)

*Son campos obligatorios

Ministerio de Educación y Ciencias

Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaita
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220 int. 18
Telef. : (595)21 492 512
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

www.mec.gov.py

MEC Digital @MECpy

Asunción - Paraguay

